

INMOBILIARIA GONZYOLA CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, siendo hoy 13 de noviembre del 2020, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía INMOBILIARIA GONZYOLA CIA. LTDA., a solicitud de la socia y Presidente la Sra. Sevilla Quintana Mónica.

Siendo lugar y hora de la convocatoria a las 14:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. América N39-334 y Av. 10 de Agosto (Centro Comercial la Y); de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, estando presentes los socios de la compañía, se posesiona como presidente de la junta la Sra. Sevilla Quintana Mónica, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019.*
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2019.*
- 4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019*
- 5. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019, destino de las utilidades y reserva legal.*
- 6. Designación Auditor Externo.*
- 7. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2020-11-13.*

DESARROLLO:

1.- Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.

Se posesiona como presidente de la junta la Sra. Sevilla Quintana Mónica, y como secretario el Sr. Ing. Correa Sevilla Fernando Javier; se constata y se realiza la lista de los asistentes, el secretario verifica que todos los socios están presentes, los mismos que se enlistan a continuación; la Sra. Sevilla Quintana Carmen por sus propios y personales derechos con 2.000 acciones de USA 1,00 cada una; Sr. Sevilla Quintana Esteban Gonzalo, por sus propios y personales derechos con 2000 acciones de USA 1,00 cada una; la Sra. Sevilla Quintana Mónica por sus propios y personales derechos con 2.000 acciones de USA 1,00 cada una; y la Sra. Sevilla Quintana Yolanda por sus propios y personales derechos con 2.000 acciones de USA 1,00 cada una; conformando así el cien por ciento de acciones (100%) y el total del capital pagado.

2.- *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.*

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Correa Sevilla Fernando Javier y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los socios, por el ejercicio 2019, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

3.- *Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2019.*

Toma la palabra el Sr. Secretario de la Junta y expone el respectivo Informe de Auditoria por el ejercicio económico del 2019, que lo medular de la intervención lee textualmente y dice: "En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de "INMOBILIARIA GONZYOLA C. LTDA.", al 31 de Diciembre del 2019, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera establecidas en el Ecuador a partir del año 2012.", el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías

4.- *Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.*

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Sr. Ing. Correa Sevilla Fernando Javier y expone los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2019, y manifiesta que la empresa en sus resultados ha sido satisfactoria, tanto en su crecimiento financiero como de resultados obtenidos en operaciones de ventas y gestión comercial. Una vez terminada la lectura, los socios deliberan, y a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019.

5.- *Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019, destino de las utilidades y reserva legal.*

La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una pérdida neta por el valor de USA 51.657,69 (Cincuenta y un mil seiscientos cincuenta y siete 69/100 dólares).

La Gerencia propone que se realice el asiento contable respectivo, afectando a las cuentas patrimoniales "RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIOS (PERDIDAS)".

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que el valor de la Pérdida del Ejercicio sea transferido a las cuentas patrimoniales "RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIOS" los socios aprueban esta resolución unánimemente a, excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías.

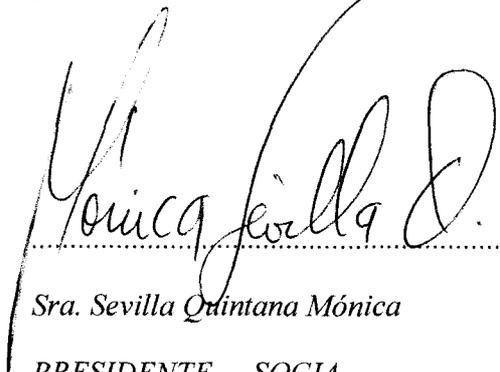
6.- Designación Auditor Externo.

Los socios designan a la Gerencia General para que tome la mejor decisión sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio 2019.

7.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2020-11-13.

Siendo las 17:35 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y la Sra. Presidente otorga 30 minutos de receso para la Elaboración del Acta.

Siendo las 18:06 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman a continuación.

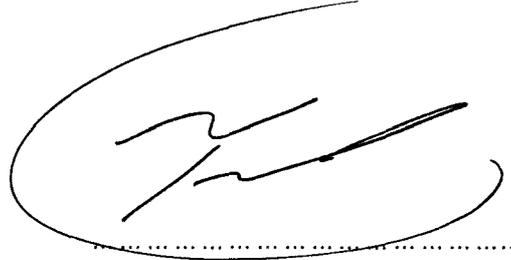


Sra. Sevilla Quintana Mónica

PRESIDENTE - SOCIA

CI: 170335984-2

SOCIA



Sr. Correa Sevilla Fernando Javier

SECRETARIO DE LA JUNTA

CI: 170770950-5

SOCIO

